



UNIVERSIDAD DEL SURESTE



CAMPUS COMITAN
LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA

TEMA:

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO
TRANSMISIBLES

ANGEL DIEGO DE LA CRUZ ABARCA

GRADO:2 GRUPO: C

CECILIO CULEBRO CASTELLANOS

vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles y no transmisibles

Las enfermedades transmisibles afectan desproporcionadamente a las comunidades con recursos limitados y se vinculan con una compleja variedad de determinantes de la salud

Los sistemas de vigilancia epidemiológica tienen por objeto proporcionar información que sirva para el control de las enfermedades transmisibles

Son la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo. El término, enfermedades no transmisibles se refiere a un grupo de enfermedades que no son causadas principalmente por una infección aguda.

La incidencia de las enfermedades se midió a través del número de casos y de las tasas de incidencia por 1.000 ó 100.000 habitantes, dependiendo de su magnitud.

en la población. Desde 1998, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Navarra comprende 34 enfermedades de declaración obligatoria